293

RESIDENCIA DE LA REPUBLICA
epartamento de Defensa Nacional

Decreto N. 8017.-

QUE NOMBRA EMPLEADO MILITAR DE LA CATEGORIA B.9 DEL COMANDO DE AERONAUTICA AL SEÑOR HUMBERTO ROMERO.-

---

rm. 29
3080.-

S.3.N°.... Asunción, 15 de Noviembre de 1.951.-

VISTOS: la nota N° 172 de fecha 7 de Agosto del corriente año, pasada por el Comando de Aeronáutica al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y elevada por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°3938/51), en la que solicita el nombramiento como Empleado Militar de la Categoria B.9, dependiente de dicho Comando del Señor Humberto Romero; el informe N° 415/51 de la Sección Contabilidad del citado Ministerio,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A:

Art.1°.- Nómbrase Empleado Militar de la Categoria B.9 del Comando de Aeronáutica al Señor Humberto Romero, con la antiguedad del 1° de Agosto del corriente año.-

Art.2°.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

Francisco [illegible]

[illegible]

-XI-1951.

OFH.